



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Af contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20131010150861

Fecha: 01/10/2013 01:56:02 p.m.

Bogotá D.C.,

Señor
LUIS ALBERTO SUAZA HURTADO
isuaza60@gmail.com

Ref. Publicación Citación a Entrevista Proceso de Selección Gerente Seccional Ica Tolima.
20132060150632 del 30 de septiembre de 2013.

Apreciado señor Suaza:

Dando respuesta a su correo electrónico, del día 30 de septiembre del 2013 con el radicado interno de la referencia dirigido a este Departamento, mediante el cual solicita se le explique porque no se publicó en la página del DAFP la citación a entrevista, al respecto me permito informarle:

El Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y el Departamento Administrativo de la Función Pública, suscribieron el convenio interadministrativo N° **090 del 30 de noviembre 2010**, mediante el cual se estableció que este Departamento, se encargaría de las siguientes etapas del proceso: Inscripciones, verificación de cumplimiento de requisitos, publicación de la lista de admitidos y no admitidos, aplicación y calificación de las pruebas de conocimientos y habilidades gerenciales y análisis de antecedentes, etapas que se cumplieron según el cronograma establecido y cuyos resultados fueron publicados, en la página del ICA y la del DAFP.

En la convocatoria N° GS-04-2013, que es norma para las partes, en el numeral 5. Pruebas, se estableció "Esta prueba la realizará el ICA y se evaluarán las competencias comportamentales de Liderazgo, Planeación, Toma de Decisiones, Dirección y Desarrollo de personal y conocimiento del entorno".

Es de anotar que el ICA, dando cumplimiento a lo establecido en el convenio interadministrativo, suscrito entre las dos entidades, publicó la citación a entrevista el día 5 de agosto de 2013 y los resultados el día 3 de septiembre del año en curso.

Cordialmente,

ELIZABETH RODRÍGUEZ TAYLOR

Directora

Francisco Amezcuita / Claudia Hernandez

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia • Teléfono: 334 4080/87 • Fax: 341 0515 • Línea gratuita 018000 917 770
Código Postal: 111711. Internet: www.dafp.gov.co • Email: webmaster@dafp.gov.co

